AÑO XI. = NUMERO 3.433

Domingo, 21 de Noviembre 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 1'50
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA".—TENERIFE.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

La semana extranjera

IMPRESIONES DE RUSIA.--EL COMUNISMO EN LA INDIA.--LA DERROTA DE VENIZELOS

En esa pugna de elevada doctrina y perfección exegética del pensamiento marxista, que sostienen desde el entronizamiento del bolchevismo en Rusia Lenín y Kautsky han llegado a la cuestión práctica del comunismo como sistema y como medio actual capaz de proporcionar la solución a los problemas que en Rusia dejó pendientes el régimen capitalista anterior a la revolución y a aquellos otros que hayan de quedar pendientes en los pueblos que sigan el ejemplo de los revolucionarios moscovitas. Y esta nueva fase del interesante debate que sostienen los dos hombres cumbres, interpretadores de Marx, coincide con el regreso de Wells a Inglaterra y con la publicación de sus impresiones del viaje a Rusia. Por un verdadero prodigio de la formidable imaginación de este inglés, frío y observador, que tiene pendiente hoy de sus artículos a cuantos occidentales se interesan por el intenso misterio ruso, los que no hayan seguido la pugna doctrinaria de Lenín y Kautsky, hallarán en sus impresiones una humanización perfecta y sencillamente admirable, de esta cuestión, la más palpitante del comunismo activo.

Después de asistir a todo el horror y la miseria que asolan las ciudades de Rusia; a aquellas conferencias de intelectuales que ocultan bajo la aparente bienandanza de sus levitas, la pobreza de sus camisas destrozadas y sucias; al desfile de los pobladores de las grandes urbes tomando por asalto los tranvías y llevando debajo del brazo esos paquetitos de míseras provisiones, delatores del hambre; a la misma odisea de Gorky, poseedor de un sólo traje; a la perspectiva de un nuevo invierno sin carbón y sin leña, bajo el azote de las grandes nevadas; nos entrega, palpable y sangrante, toda la culpabilidad del capitalismo de la vieja Rusia y de la nuevo Europa.

Los especuladores de la doctrina llegan al motivo culminante del régimen, al mismo tiempo que el viajero observador señala el motivo oculto del drama.

Y señalamos este paralelismo, por que entraña toda la palpitación actual del bolchevismo activo. Un rayo sistencia rusa ante el empuje de la Europa capitalista. Si de uno y otro capitalismo—el que dominó dentro y el que domina fuera de sus fronteras—arranca el nervio de la tragedia, claramente se ve el por qué de esa impasibilidad espartana ante el cerco y el sitio por el fusil y por el hambre.

Una nueva cuestión destella ahora sobre el panorama de la Rusia comunista y es la que se inicia ya en la pugna Lenín-Kautsky. ¿Puede el régimen bolchevista, dentro de la algidez actual de la economía nacional, operar el resurgimiento que compense de todo el desquiciamiento anterior? ¿Hasta dónde evolucionará, si es preciso, para conseguirlo?

×

Pero mientras tales problemas siguen su curso indefinido aun, la propaganda doctrinaria continúa activamente desde Moscou hacia occidente.

No son sólo los pueblos contiguos y vencidos, terreno propicio a las campañas del comunismo, quienes reciben el apoyo moral y material de Rusia; la propaganda es ahora más amplia, e Inglaterra parece ser el más importante punto de mira actual: la metrópoli y las colonias.

La prensa nos trae noticias diversas que lo comprueban. He aquí algunas recogidas al azar:

"La policía de Londres acaba de practicar un registro en la casa del coronel Malone, que ha sido detenido. Este coronel y miss Pankhurs, directora del feminismo, parecen ser los impulsores del movimiento en Inglaterra, o por lo menos, de una parte de él. Se sabía, que, desde Moscou, les habían sido enviadas un millón de libras esterlinas en diamantes, para la propaganda."

Por otra parte, también telegrafían las agencias el cuidado y la vigilancia especial que se ejerce sobre la persona de Lloyd George y de otros significados hombres públicos, en previsión de posibles atentados.

Pero lo más significativo dentro de la semana, con referencia a esta cuestión, son los movimientos comunistas de la India Británica. En Bombay acaba de reunirse una gran asamblea obrera, en que 47 delegados, ostentando la representación de más de 100.000 obreros, tomaron acuerdos tan decisivos como el de preparar la campaña de obtención del Home Rule para toda la India tributaria. Responde esta asamblea a la constitución de los grandes núcleos obreros, que cuentan con millones de afiliados y al deseo de aproximación inmediata. Los sindicatos de ferroviarios y trabajadores de los puertos parecen ser los que hasta ahora marchan a la cabeza del movimiento.

Y como un eco de esta actitud aparecen las insólitas asociaciones fraternales de los colegios universitarios, al frente de las cuales se halla la de Alighari y que inician su campaña rompiendo toda relación, incluso de socorro pecuniario, con la metrópoli.

Una agencia anuncia, relacionándolo con este movimiento, que ha sido suspendido el anunciado viaje del príncipe de Gales a la India Británica.

×

Por otra parte, nuevas cuestiones de otra índole aparecen sobre el escenario inglés.

Primero, la aprobación por el parlamento del Home Rule de Irlanda, precisamente en los momentos en que la lucha parece tener una tregua, pero con esa resonancia especial, señaladora de nuevos pugilatos y de nuevos días de terror y de represión.

Y el deseo manifiesto de hacer que sea aceptada Alemania en la Liga de las Naciones, contra la voluntad, agriamente manifestada, de Francia.

Esto último nos hace insistir sobre un juicio emitido en nuestra "semana" anterior, relativo a una posible aproximación anglo-germánica.

Menos dolorida que Francia, con una situación económica más favorable y empeñada en una política muy alejada del espíritu del Tratado de Versalles, obligada tal vez por la inquietud que preside su vida política interior, hace tiempo que viene manifestando esta tendencia reconciliadora, en pugna con sus aliados de allende el canal.

Bien pudiera ser que la hostilidad que se manifiesta en los Estados Unidos—mejor aun agresividad, puesto que a ella se ha llegado—contra su política en Irlanda y que poco a poco ha ido trocándose en hostilidad general, la hagan mirar hacia Alemania, desposeída ya de aquella escuadra que un día pusiera en juego todos sus esfuerzos y todas sus habilidades políticas, como un posible afianzamiento para la impulsión de su nueva política internacional, encauzada hacia derroteros completamente ineditos hasta ahora.

×

Terminamos nuestras impresiones de esta semana, en el momento en que Italia y Yugoeslavia parecen llegar, en las conferencias de Santa Margarita, a un acuerdo de fronteras e intereses sobre el Adriático.

Decidido Trumbitch a conservar toda la integridad del suelo yugoeslavo, Italia reconcentra sus aspiraciones en los puertos y en las islas adriáticas, pareciendo hasta ahora decididos a sanjar la cuestión, quedando bajo el dominio italiano Fiume y Zara, y algunas islas del archipiélago dálmata.

×

Nos sorprende, asimismo, la derrota esquemática nos trae el telégrafo. Después del gran sueño panheléinico despertado bajo la expresión poderosa de su palabra de gran gobernante y defendido con tesón y supremo arte ante las conferencias de París, no alcanzamos un cambio tan bruscamente desconcertante en el momento en que todo se transformaba en una relativa realidad.

Los recientes sucesos políticos motivados por la muerte del rey, tan inesperadamente ocurrida, crearon, sin embargo, un estado de ánimo que propendía fuertemente al a consolidación del republicanismo, a la manera de los nuevos Estados balkánicos, frente a frente con las fuerzas acaudilladas por el almirante Condouriotis y por el general Danglis.

Cogido entre los dos bandos, bien pudiera ser el eclipse de Venizelos la consecuencia de la modalidad moderada que caracteriza sus últimas actuaciones. La hora parece ser también en Grecia de actividades extremas y no de medios conciliadores.

×

Por las calles de Nueva York y en presencia del futuro Presidente de Norteamérica, unos chuscos han paseado bajo la figura de un pelele grotesco el cadáver de la Liga de las Naciones.

El Presidente ha sonreído y pronunciado unas palabras no menos chuscas que el espectáculo.

Decididamente no entendemos como Lloyd George y Millerand se disponen a reñir una batalla, por la entrada o no entrada de Alemania en el cuerpo de este cadáver.

IGNOTUS

Un donativo

El señor Bens nos envía 100 pesetas

A su reciente paso por Las Palmas, y con ocasión de celebrarse en el Circo Cuyás, de aquella ciudad, una función a beneficio de la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, los iniciadores de aquella fiesta interesaron del coronel, don Francisco Bens, un donativo, y éste, como siempre, respondiendo a sus sentimientos caritativos, entregó a aquellas cien pesetas; cincuenta para aquella Comisión, y otras cincuenta para la de Caballeros.

Pero como el señor Bens es tan canario de Las Palmas como de Tenerife, nos ha entregado otro donativo de cien pesetas para aquellos mismos fines, en esta capital.

Agradecemos el honor que nos hace el señor Bens, y con mucho gusto cumplimos su encargo.

ACCION OBRERA

La huelga de cigarreras

Los gremios de electricistas, mozos y cocineros y panaderos, han donado respectivamente al gremio de tabaqueros de ambos sexos que s ehalla en huelga, las cantidades de 80, 100 y 138'75 pesetas, que hacen un total de 318'75 pesetas.

La suscripción en favor de los gremios en huelga, continúa en aumento.

De la Orotava

EL SANATORIO DE LAS CAÑADAS. TRABAJOS DE LA COMISION

El vasto plan de reformas sanitarias que el batallador ex-diputado por Santa Cruz de la Palma, doctor don Julián Van Baumberghen, ha propuesto a las Cortes, y éstas han aprobado, empieza a desarrollarse con una actividad y rapidez a las que ciertamente no estamos acostumbrados.

Por lo pronto en esta isla de Tenerife, la Comisión del Sanatorio de las Cañadas, ha regresado ya de aquellas regiones, habiendo dejado señalado el lugar donde ha de construirse la futura Casa de Salud.

La Comisión, a cuyo frente figura el doctor Van Baumberghen, alma de todo este movimiento, que señala una era de engrandecimiento para Tenerife, ha trabajado con el mayor entusiasmo durante seis días, estudiando, con gran suma de datos a la vista, los sitios más adecuados para el emplazamiento del Sanatorio. Como derivación de éste, se habla de otros dos que se construirán en "Altavista" y en el vecino Puerto de la Cruz.

Todo nos parece posible tratándose de las iniciativas y de los patrióticos alientos del señor Van Baumberghen, con quien hemos contraido una gran deuda de gratitud.

BANQUETE

El jueves fué obsequiada por el Ayuntamiento de esta Villa con un banquete en el Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, la Comisión del Sanatorio de las Cañadas.

Asistieon al acto los señores don Julián Van Baumberghen, don Diego Guigou, don Pedro Matos, don Agustín Pisaca, don Antonio Pintor, don Humberto Lecuona, don Leoncio Oramas, don Luis Losada, don Benito Sánchez, don Rodolfo Godinez, don Joaquín López Ruiz, don Pedro L. Machado, alcalde de esta Villa, y los concejales, don Fernando Méndez de Ponte, don Francisco Casanova Machado y don Alonso Méndez y Lugo. Los señores don Miguel Fernández de la Cruz, don Bernardo Benítez de Lugo, don Juan Ruiz, don Bernardo Cólogan, marqués del Sauzal, don Saturio Fuentes González, don Gaspar de Ponte, don Antonio Fernández, don José Casañas, don Conrado Brier, don Félix Ascanio, don Miguel Fernández y Lugo, don Tomás Méndez Ascanio y don Saturio Fuentes Perdigón.

Ofreció el homenaje en nombre del Ayuntamiento de la Orotava, el ilustre propagandista del clima de las Cañadas y de la carretera de Orotava a Vilaflor, don Bernardo Benítez de Lugo, que ve al fin en vías de realización sus hermosos proyectos—constantemente expuestos con la perseverancia y la fé de un creyente—de convertir las Cañadas y el Teide en una gran atracción mundial para el "turista" y para los que, agotados por la lucha de la vida quieran reponer sus fuerzas en aquellas regiones pletóricas de vitalidad y de energías desconocidas aún por la generalidad de las gentes.

Entre las muchas y buenas cosas que dijo el señor Benítez de Lugo en su bello discurso, manifestó que la nación, cuyo Parlamento contara con una mayoría de hombres del temple del señor Van Baumberghen, podía afirmarse rotundamente que sería una nación próspera y poderosa.

El señor Van Baumberghen dió las gracias en su nombre y en el de la Comisión por los agasajos de que eran objeto, y explicó extensamente—fué una conferencia admirablemente documentada—con un mapa en relieve de la isla de Tenerife, el emplazamiento del Sanatorio del Teide, el cual será construído al pie del famoso Pico y frente a Guajara. Seguidamente, dice, se construirá otro, como hijuela de este Sanatorio en "Altavista", y después un tercero en el vecino Puerto de la Cruz.

El señor Van Baumberghen manifestó, con esa energía que constituye la carácterística de su temperamento, que trabajará sin tregua ni descanso, para que todo esto sea una realidad en breve plazo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

El "menú" que presentó el Gran Hotel, fué objeto de los elogios de los comensales, que quedaron altamente satisfechos del servicio del afamado establecimiento.

Amenizó el acto el sexteto que dirige el maestro Calamita.

×

Terminado el banquete bajó la Comisión al Puerto de la Cruz, y después de hacer una visita a la población para determinar el sitio donde ha de construirse el Sanatorio marítimo de que habló el señor Van Baumberghen, fué espléndidamente obsequiada lo mismo que sus acompañantes, por las autoridades de aquel pueblo.

×

Los comisionados tributan grandes elogios a la actividad demostrada por el digno Ayudante de Obras públicas, don Juan Ruiz, que organizó la expedición, multiplicándose en desvelos y atenciones, y demostrando un gran espíritu organizador.

MILITARES

El lunes último llegaron a esta plaza, con objeto de desarrollar una campaña Logística, que ha durado toda la semana, el Excmo. señor General segundo Jefe, don Santiago Cullen Verdugo; su ayudante, el comandante don Manuel Hernández Arteaga, y el comandante de Estado Mayor, señor Tapia del Rincón.

También llegaron con el mismo fin los señores jefes y oficiales siguientes: de Infantería, don Juan Perelló, coronel; don Isidoro Walls, teniente coronel; don José Sierra, comandante, y don Roberto Latorre, capitán. De Caballería, don Félix O'Shea, teniente coronel, y don Fernando García, capitán. De Artillería, don Salvador Clavijo, comandante; don José García y don Salvador Iglesias, capitanes. De Ingenieros, don Manuel León y don Amadeo González de Mesa, capitanes. De Sanidad, teniente coronel, don Antonio Sola, y de Intendencia, el capitán don Manuel Alvarez.

El lunes próximo regresarán a esa capital los distinguidos militares, y celebraremos que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

TEATRO

En la noche de hoy, domingo, se exhibirá una película dividida en cuatro grandes partes, primera del célebre "Real Programa Ajuria", titulada "El martirio de los celos".

DE SOCIEDAD

Envíamos nuestro sentido pésame a la señora doña María Buenafuente, viuda de López, por el fallecimiento de su hermano don Luis, ocurrido recientemente en Zurgena.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el comerciante de esta plaza, don Francisco de la Peña Santos.

De la Península han regresado los jóvenes estudiantes don Lucio y don Jesús Illada y Quintero.

CORRESPONSAL.

Junta de Subsistencias

SESION DE ANTEAYER.—NOTA OFICIOSA

Se reunió la Junta a las once y media de la mañana, presidida por el gobernador civil, señor García de Velasco, con asistencia de los vocales, señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y alcalde de esta capital, y de los asesores, señores Menéndez, ingeniero Agrónomo, y el señor Ordóñez, diputado provincial.

El señor gobernador dirige un atento saludo a los de la Junta, cuya sesión preside por primera vez, y dice que cooperará con el mayor entusiasmo a la labor que aquélla viene efectuando en un problema tan complejo y difícil como el de las subsistencias, siempre de intereses encontrados.

Acto seguido se pasa al estudio de los siguientes asuntos, que figuran en la orden del día:

Aceite de tasa

Se da cuenta de un telegrama de la Dirección general de Agricultura, aprobando la adjudicación de las partidas de aceite de tasa que se hizo en la sesión anterior, y excepción de la parte correspondiente al Economato Militar, en atención a que para estas entidades del ramo de Guerra, ha sido adjudicada determinada cantidad, al Ecxmo. señor capitán general del distrito.

En el referido telegrama hace constar la Dirección general de Agricultura, que las partidas de aceite referidas, objeto de la adjudicación, han de ser cargadas al resto de 72 mil 245 kilógramos que dejaron de retirarse de los depósitos, por los adjudicatorios, en la concesión hecha a esta provincia en 4 de Junio último, quedando en su vista anulada la de 16 de Octubre próximo pasado, en cantidad de 100.000 kilos, según oficio de la expresada Dirección general, que se recibió en el acto de la sesión.

Quedan por tanto ratificadas las siguientes adjudicaciones:

Cooperativa cívico-militar, 37.000 kilógramos. P.P. Paules de La Laguna, 1.500 idem. D. Diego Domínguez (Las Palmas), 10.500 idem.

Se aprueba la petición de 10.000 kilos hecha por la Junta Insular de la Palma.

Con respecto a la petición hecha por la Junta de la Gomera, queda acordado telegrafiar a dicha entidad para que exprese la distribución del aceite, según dispone la Circular número 4, de 21 de Agosto último.

Y no habiendo mas peticiones del resto de las islas, y cumpliéndose el día 20 el plazo señalado para ello, se acordó que el resto que resulta, de 8.695 kilos, se entregue a la Cooperativa cívico-militar, si en todo el día de mañana no se recibe petición alguna.

Huevos

No habiendo dado resultado alguno, satisfactorio, el reciente acuerdo de la Junta, que declaró libre la circulación y venta de los huevos, sino que por el contrario escasea, en sumo grado este artículo, cotizándose a precios elevadísimos y abusivos, estimó llegado el momento de tasar nuevamente tal mantenimiento, acordándose fijar el precio de cuatro pesetas ochenta céntimos la docena. Y que este acuerdo se haga público en el Boletín Oficial de la provincia, requiriéndose al inspector provincial de Abastecimientos para que extreme la vigilancia y proceda con todo rigor en las infracciones que, sobre este acuerdo, observe y compruebe.

Carbón

El señor alcalde hace observar las demasías de los vendedores de este combustible y de las medidas adoptadas para evitarlo. El secretario inspector de Abastos da cuenta de los precios y requisitos que rigen en el comercio de este artículo, y la Junta acuerda continúen en vigor, el precio de tasa y las condiciones exigidas para su venta, que son:

Precio del saco de 40 kilos, como mínimun, en el despacho del comerciante, 12'00 pesetas.—Precio, al detalle, por kilos, 35 céntimos.

Queda prohibida la venta del carbón en el muelle.

Este combustible no podrá ser expendido más que por los comerciantes matriculados para ello.

Queda aprobado y que se recuerde en el Boletín Oficial de la provincia.

UNA CARTA DEL SEÑOR ARROYO

Vamos a descorrer el velo de la falsía con que cubre su despecho el señor Delgado Barreto.

Primera y segunda acusación

"Que estimando que nuestro partido político es una propiedad suya, algo adscrito a su persona, me ha entregado a mí, ese núcleo, teniéndome como apoderado suyo, y que ahora me alzo con esos sus derechos, despojándole de algo que era de él."

¡A mayor desvarío no puede llegar un hombre! Llamarnos apoderados a quienes a él hemos dado el acta, que es nuestro mandato para que nos represente en Cortes; ser diputado por nuestra deliberación y nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios, e injuriarnos, ahora, cuando por carecer de fuerza para sacarlo en lucha y por no merecernos mayor interés y visto su reiterado abandono, hemos aceptado libremente, y con serena y amplia deliberación, la propuesta que sobre mi candidatura nos hizo don Martín Rodríguez, a base de unificar el partido conservador, sin apelativos ni exclusiones, es dar al público prueba de confesión, reconociendo que el cargo de diputado se tuvo como atributo de la vanidad, como medio de hacer carrera política, como pedestal, y no como poder que otorga el país o un núcleo, que lo confiere para que en las Cortes se le represente. Y el acta es eso; carga y no provecho; obligación y no prerrogativa; mandato y no oficio propio. Quien lo niegue está ciego de vanidad.

Pero ¿es que él, en Madrid, ha querido decir que yo he venido siendo apoderado suyo, y que aprovechándome como intermediario en los favores que él ha otorgado, capté el afecto de los favorecidos y me alcé con ellos, en beneficio propio y perjuicio de mi poderdante? Eso no puede sostenerse sin bajar al nivel de quien, para satisfacer un despecho, pacta con la mentira.

Jamás he sido apoderado político del señor Barreto: ni por documento público ni por privado, ni por mandato verbal. Ni ha podido serlo aquí nadie, puesto que para ello precisaba que tuviera ese partido "personal" de que él alardea en los periódicos de la Corte para embaucar al público madrileño. El señor Delgado, es verdad, que en las últimas elecciones, las hechas por el señor Goicoechea, incluyó mi nombre, junto con el de otras personas, cree recordar que fueron su padre don Antonio Delgado, don José Domínguez Ramos, don Andrés Llombet y otros de que no hago memoria,—para que le proclamásemos candidato en la Junta del Censo. Sólo para esto; y sólo esa vez (no las anteriores). Si no fuere cierto, yo le invito a él, o a quien por él quiera hacerlo, para que publique otro poder, ya fuere público, o ya privado. A su propia voluntad y medios dejo la prueba; pero no la aducirá ni podrá probarlo porque eso es una patraña. Yo ni he sido apoderado del señor Barreto para dirigirle "su partido" (¡cuándo habrá tenido partido el señor Delgado) ni he podido serlo. Cuando eso escribió, ni siquiera tuvo en cuenta que aquí todos saben que yo he venido siendo dirigido, primero por la jefatura de don Juan de Ascanio y Nieves, y cuando la renunció, fuí designado vocal del Directorio que ha venido presidiendo el señor marqués de Celada, hasta ahora que las fuerzas conservadoras se han unificado.

Jamás he sido aquí director de partido político alguno. Primero, la jefatura de Ascanio; después, la presidencia del marqués de Celada. Esto lo saben todos en Canarias; y para Madrid podré acreditarlo, si Barreto lo negare, con las cartas del señor Maura.

"¿Dónde está, pues, ese partido personal del señor Barreto" y esos poderes que él me confirió para que lo dirigiera? ¿No se vé claramente la farsa de la acusación?

Tercera acusación

"Que todo se lo debemos a él; que sin su ayuda habríamos sido cadáveres políticos; y que quienes a mí me siguen tienen la conciencia en el estómago".

Esto entraña, primero, un empacho de vanidad; segundo, una insolencia para las dignísimas personas, caballeros intachables, personalidades de posición social e independencia económica y arraigo y prestigio en el país, como son todos los que han deliberado sobre la unificación del partido conservador, y los que han dado su asentimiento a mi candidatura.

Los señores Ascanio, Domínguez Ramos, Marqués de Celada, Serra, Calzadilla, Llombet, Domínguez Pérez, Pinto, Rumeu, Sansón, Yanes, Díaz Rodríguez, Martínez de la Peña, Quintero Delgado, García, Albelo, González Jordán; pero ¿a qué más?; esos y todos los que en cruzada de constantes sacrificios hemos venido luchando, perdiendo trabajo, y algo más, estamos a salvo de esas concupiscencias de que, con la frase de estómagos agradecidos, nos imputa el señor Barreto, ofreciéndonos así muestra de lo que es su gratitud para quienes tanto le han servido.

Esto es lo exacto. Aparte de ello no hay más sino que yo he actuado menos en este último año, tal vez con más intensidad que otros, aportando mi esfuerzo y modestos recursos al país, al núcleo político amigo, y al propio señor Barreto. Por eso cada vez que hubo lucha electoral cerré mi bufete, consagrándome largo tiempo a la lucha esforzada, haciendo gastos superiores a mis recursos, yendo (como lo hicimos Rumeu y yo) de pueblo en pueblo, en cruzada de mitins, llevando en los escrutinios el peso de la discusión de las actas, consumiendo a veces, hasta 57 horas sin interrupción en la defensa del acta del señor Barreto, de donde salí físicamente extenuado con aquel gigantesco esfuerzo.

¡Y todo esto para que ahora el señor Barreto me llame desleal, y me injurie, y me trate de desfigurar en Madrid, donde a mí no me conocen, y donde a él le es fácil ocultar con su hábil pluma la falsía de que se vale, y el veneno de su intención!

¡Y todo eso después de que así le correspondí a la deslealtad y zancadilla con que me derribó en 1913, cuando el partido conservador quiso llevarme al Congreso!

Nada le debemos sino su desvío. El caso de Cabrera Pinto; el de don Arturo Salazar; el de don Pedro Pinto; el de Icod, y tantos otros lo acreditan. A mí mismo, de intereses públicos del país y de política nacional o local, hace cerca de un año que no me escribe.

Cuarta y quinta acusación

"Que yo he venido siendo un peligro para él, por mi ambición; y que a los ocho días de pedirle, en telegrama cariñosísimo y lleno de explosión de abrazos, mi nombramiento de Auxiliar de la Sección Universitaria, le fuí un desleal, decapitándolo; y que él es un dechado de corrección, de lealtad y consecuencia, y nunca un ventajista."

De mi correción y lealtad no voy a hablar; en Canarias se me conoce; en Madrid, si voy, me conocerán, ya que la reputación personal no habrá de estar pendiente del matonismo de la pluma, sino que ha de ser consecuencia de mis actos. Pero vamos a lo del telegrama "cariñosísimo, con explosión de abrazos".

Y esto me importa aclararlo, no sólo para Madrid sino también para Canarias. El señor Barreto, de sus propias faltas saca méritos para así injuriar al prójimo. Vamos al punto.

He venido siendo Catedrático auxiliar de la Sección Universitaria por nombramiento anual del Rector de Sevilla. Incluídos en plantilla y nómina los catedráticos de la Sección Universitaria, se prescindió, por el ministro, de don Santiago Pérez y de mí, dejándonos fuera en la confirmación de nombramientos y de la gratificación, por lo que, de no confirmarnos el ministro, habríamos de cesar en nuestros cargos, en 30 de Septiembre último.

Para evitarlo, en el mes de Mayo dirigimos instancia al ministro pidiendo nos confirmara en el cargo. "En Septiembre", por advertencia del señor Cabrera-Pinto, dirigí telegrama al señor Barreto, con unas 200 palabras, pidiéndole recabara la solución de nuestra instancia, expresándole que, de no hacerlo, quedaríamos cesantes antes del 30 de dicho mes; que tratándose de cosa propia (no he venido cobrando nada en el cargo) y sin haberle molestado nunca para mí, esperaba que echase el resto; que me dijera telegráficamente (esto era consideración a él) si debía de dirigirme al señor Sotomayor para que visitara al señor Poggio, Director general de primera enseñanza; y que me acusara recibo telegráfico.

Esto ocurrió como dije "en la segunda quincena de Septiembre". Pasaron los días sucesivos; y vino fin de mes, y quedamos cesantes don Santiago Pérez y yo, sin que el señor Barreto, ni a mí ni al señor Llombet, que también le recomendó el asunto, contestara cosa alguna. Transcurrió la primera decena de Octubre y tampoco dió señales de vida; y entonces, comprendiendo que se repetía, una vez más, su modo de actuar y corresponder a nuestros desvelos, puse un telegrama, "a mediados de Octubre", a don Mariano Daranas, joven y muy entrañable amigo mío, que escribe en "La Acción", lamentándome de que el señor Delgado Barreto respondiera con su absoluto silencio a la petición que en mi propio interés y en el de don Santiago Pérez le había transmitido en la segunda quincena de Septiembre. Entonces, recibí "en los últimos días del mes de Octubre", y cuando ya era público que iba a haber nuevas elecciones, telegrama del señor Barreto, diciéndome que no había recibido el despacho de que le hablaba a Daranas.

Previa reclamación en el Centro de Telégrafos, y creyendo yo que el señor Delgado Barreto, recibió como no pudo menos mi despacho, interesé y merecí, no obstante, del señor Jefe de este Centro, que volviera a reproducirlo en fines de Octubre.

Es ese el cariñosísimo telegrama, ¡asómbrense mis lectores! de que habla el señor Barreto para pintarme como un desagradecido. Y la "explosión de abrazos" se reduce a la palabra "abrazos", que, al final de ese telegrama, como de todos, "teníamos convenido poner como contraseña", para evitar toda sorpresa. Ya puede ver todo el pueblo de Tenerife a donde llega en su desaprensión el señor Barreto.

Pero en este asunto, hay más. Ya en perspectiva las elecciones me describe en carta de 26 de Octubre, todo una gestión personal de idas y vueltas casa del Marqués de Portago, Ministro de Instrucción Pública, para recabar la confirmación de mi nombramiento "asegurándome haber hecho tres visitas en el mismo día", para ver de complacerme, a lo que accedería el ministro, según le prometió; pero la Providencia, que vela siempre por el restablecimiento de la verdad, me trae, en el correo del 17, la prueba de que esas visitas personales al ministro constituyen otra fábula del señor Barreto. Dicho correo me trajo, tal vez sin advertirlo el señor Barreto porque la redacción de su B. L. M. acusa fué escrito por un empleado suyo, carta del señor Marqués de Portago, que conservo, dirigida al señor Delgado Barreto, en la que expresa que le era imposible acceder a mi petición y que así se lo significaba "contestando a su atenta carta en la que se interesa por los deseos de don Andrés de Arroyo y de don Santiago Pérez". ¿Se quiere prueba más plena para acreditar la flagrante comedia de servicios del señor Delgado Barreto? ¿No se ve aquí

Ministerio de Cultura 2010

que lo de "esas visitas personales al ministro" fué un relato de la fantasía del señor Delgado Barreto, forjadas para aparentar ante mí un interés que no puso en la gestión de que me da cuenta? ¿No pone esto al descubierto el proceder que usa el señor Barreto con sus amigos?

Perdonen los lectores de este periódico que un asunto nimio, que no afecta al interés público haya sido tratado por mí en esta ocasión. A ello me ha obligado la acusación del señor Delgado, quien, hasta de sus faltas, quiere sacar dardos para herirme.

* * *

Ahora, para terminar, diré: Mi conducta está expuesta al público. No he omitido detalle y a lo relatado me atengo. De lo expuesto estimo que resulta probada diafanamente mi corrección. Mas ahora reconvengo al señor Barreto para acusarle de desleal, y decirle, y decirlo a los cuatro vientos, que estoy dispuesto a entablar la polémica que desee para probárselo; pero con una condición, que estriba en que don Manuel Delgado Barreto autorice desde Madrid a todas las personas con quienes allí haya hablado sobre su actitud política para lo porvenir en Tenerife, y a las demás a las que sin hablar haya escrito sobre esto, para que me faciliten, "y yo pueda dar a la publicidad", cuánto él haya propuesto de palabra o por escrito sobre este asunto, a partir del decreto de disolución de las Cortes.

En estas condiciones acepto ir a dilucidar el reto que lanzo, estando dispuesto a probar mi imputación, y sometiéndome, si no lo hiciere, a la desconceptuación pública.

Yo he rasgado el velo de toda mi actuación. ¿Está dispuesto a rasgar el velo de la suya el señor Delgado Barreto?

ANDRES DE ARROYO.

DE SOCIEDAD

El próximo miércoles por la mañana, se efectuará en la Parroquia Matriz, el enlace de la apreciable señorita Francisca Llombet Rodríguez, con el joven abogado, don Santiago Pérez Izquierdo.

—Con su familia marchó ayer para Madrid, don Domingo Suárez.

—También se embarcó ayer para la Península, en unión de su señora esposa, nuestro amigo, don Manuel Luque.

—Ha llegado de Francia, en unión de su esposa doña Amalia Cruz, el comerciante, don Julio David.

—Para Las Palmas ha marchado el ingeniero agrónomo, don Francisco Menéndez.

—Han llegado a Las Palmas, el gobernador político-militar de Río de Oro, don Francisco Bens y el presidente de Sala de aquella Audiencia, don Joaquín Sagaseta, con su familia.

—También ha llegado a aquella ciudad, procedente de los Estados Unidos, el multimillonario, don Federico Almeida, con su familia.

Cabildo Insular

Anuncio de la Comisión Permanente

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular, se celebrará el día 23 de Diciembre próximo, y hora de las catorce, ante Notario, y en el Salón de actos de la Excma. Corporación, el sorteo de 100 obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer en la segunda quincena del citado mes.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de la expresada operación de crédito que el aumento de 40 a 100 títulos a amortizar en dicho sorteo se hace en virtud de acuerdo del Excelentísimo Cabildo de 22 de Octubre próximo pasado, y de la Comisión Permanente de 4 del corriente, adoptados fundándose en lo dispuesto en la Base 24 del pliego de condiciones.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1920.—El secretario, **A. Lara y Zárate.**—V.° B.° el presidente, **Salazar.**

CRONICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

73.—"Ciudad de Cádiz", español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado a los señores La-Roche. Dejó 13 pasajeros en esta capital, llevando 63 de tránsito. Salió por la tarde para Santa Cruz de la Palma, Monrovia, Río de Oro y Fernando Póo.

74.—"San Carlos", español, de Fernando Póo, escalas y Santa Cruz de la Palma, consignado también a los señores La-Roche. Para esta capital trajo 3 pasajeros. Después de efectuar sus operaciones, salió para Las Palmas, Cadiz y Barcelona, llevando 28 pasajeros de tránsito.

Velero

Ha sido despachado para Norfelk, el pailebot norteamericano, "Cecil P. Stewart", que se encontraba descargando carbón mineral para los "Depósitos de Carbones de Tenerife".

Correos interinsulares

Mañana, a las 10, saldrá para Las Palmas, Puerto Rico y Arrecife, el correo interinsular, "León y Castillo".

—De dichos puertos llegará también mañana, el correo interinsular "La Palma", que saldrá por la noche para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera.

Grupo de Escuadrones de Canarias número 2

ESCUADRON DE TENERIFE

SUBASTA

A las 10'30 de la mañana del día 29 del actual, tendrá lugar la enagenación en pública subasta de un caballo que tiene de desecho esta Unidad, verificándose el acto en el Cuartel que ocupa el expresado, sito en "Buenavista".

Lo que se hace público para aquellos que deseen tomar parte en ella, teniendo en cuenta que el importe del presente anuncio será por cuenta de aquel a quien se adjudique dicho semoviente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1920.

El Comandante Mayor,

Eduardo Valera.

"HOTEL NIZA"

(ANTES ROSSI)

Villalba Hervás, 29 — — — — y — — — — Valentín Sanz, 12.

El nuevo propietario de este Hotel, don Pedro Martín, participa al público haber realizado grandes mejoras colocándolo en condiciones insuperables de higiene y ventilación.

Por su esmeradísimo y económico servicio, como por su situación frente a la Plaza del Príncipe, es el preferido de los extranjeros.

A la vez participa que puede servir cualquier encargo que se encomiende para bodas, reuniones, banquetes, etc.

Se hablan idiomas.

Gerente: JOSE HERNANDEZ LUIS.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

CONSEJO

Madrid, 20.22.—En la Presidencia celebróse hoy Consejo de ministros.

El marqués de Lema informó de los asuntos del exterior, despachándose despues varios expedientes.

Acordóse adjudicar el concurso de comunicaciones marítimas con Barcelona, Baleares, Canarias y Africa a la única entidad que acudió al concurso, y en las condiciones que determina el dictamen del Consejo de Estado.

Aprobóse el expediente sobre adquisición de 12 aeroplanos Havilland.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El señor Dato, hablando con los periodistas del acuerdo del gobierno de enviar una misión a Lituania, manifestó que se trataba de una función exclusivamente política, y que la consideraba honrosa para España, pues no se hará más que garantizar el orden hasta que se realice el plebiscito sobre limitación de fronteras.

Prueba, dice, de que no se trata de una acción de guerra, es que sólo se enviarán entre todas las naciones, 1.200 hombres.

El señor Dato desmintió las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos sobre el Congreso de la Democracia, negando que haya pronunciado frases despectivas para los republicanos.

TERMINA EL CONGRESO

Hoy terminaron las deliberaciones del Congreso de la Democracia, aprobándose las ponencias referentes a política general y municipal.

Acordose nombrar una junta nacional que actuará hasta la Asamblea de Mayo.

Figuran en ella, Unamuno, Nougués, Emiliano Iglesias, Castrovido y otros representantes de las regiones.

LERROUX, JEFE

La Asamblea proclamó jefe del partido al señor Lerroux, entre grandes aclamaciones.

El señor Lerroux pronunciará mañana el discurso de clausura.

Los asambleistas visitaron al señor Nakens para rendirle homenaje, y despues notificaron al señor Lerroux su proclamación de jefe.

AGITACION ENTRE LOS FUNCIONARIOS

Acentúase el malestar entre los funcionarios.

Estos hállanse muy excitados con motivo de las medidas adoptadas por el gobierno, trasladando a provincias a algunos funcionarios que se han significado en la protesta.

Mañana se celebrará un mitin de los empleados de Correos.

El gobierno adopta medidas para evitar que cunda la agitación.

VIENE BERENGUER

El ministro de la Guerra ha confirmado que en la semana próxima vendrá a Madrid, el Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer.

JUNTAS

Presidida por la reina, se ha constituído una Junta de damas para enviar aguinaldos a los soldados que se hallan en Africa, a cuya efecto se abrirá una suscripción nacional.

EN MARRUECOS

El general Silvestre telegrafía que los moros atacaron una de nuestras posiciones en Iser, hiriéndonos seis soldados.

DE ELECCIONES

El conde de Romanones ha anunciado que se propone celebar un acto público para protestar de la política electoral del gobierno.

El conde es partidario de que se formen grandes concentraciones, para contarrestar la acción del gobierno.

NUEVOS ATENTADOS

Dicen de Barcelona que al regresar de Tarrasa, el patrono, don Juan Ruigbo, fué tiroteado por un grupo de sindicalistas, resultando muerto.

El conductor del coche recibio tambien graves heridas.

—En la calle de Granados fué tiroteado un albañil esquirol, siendo su estado gravísimo.

—En la calle de Julia, otro grupo tiroteó al "chauffer" de "La publicidad", Valentín Otero, que murió acribillado a balazos.

INDIGNACION.—543 DETENIDOS

Añaden de Barrelona que los nuevos atentados han producido enorme indignación en el público.

Varios grupos intentaron asaltar el edificio del sindicato único, teniendo que intervenir la guardia civil.

Han sido detenidos 543 individuos, en su mayoría significados terroristas.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	26.38
París a la vista	46.25
4 por 100 interior	00.00
Deuda Banco Hipotecario	
5 por 100 amortizable	95.00
4 por 100 amortizable	87.50
Deuda exterior 4 por 100	83.40
Ferrocarriles del Norte	269.00
Marcos	10.40
Dolars	7.68

Noticias varias

Ayer se embarcaron para la Península, en el vapor "Atlante", los señores siguientes:

D. Manuel de Luque y señora, don Arturo Rodríguez Ortiz y señora, don Domingo Suárez y familia, don Bartolome Vazquez, don Adolfo Uter, don Bartolomé Moreno, don José Lorente López, don Francisco Hernández, don José Jerez Suárez, don Gabriel Suárez Bencomo y don Antonio Lucas.

Según anoche se decía, los políticos de Las Palmas hacen gestiones para presentar la candidatura del ministro de Fomento, señor Espada, por aquella ciudad.

De Barcelona han llegado los guardias de Seguridad, don Alfonso Aguilar, don Vicente Núñez, don Agustín Santana, don Leopoldo García y don Antonio Delgado.

En Jinámа (Gran Canaria), ha dejado de existir, víctima de penosa enfermedad, la apreciable señorita Josefa Ojeda Martín.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades por las bellas cualidades que adornaban a la finada.

A su atribulada familia, en la que contamos con estimados amigos, hacemos expresiva nuestra sentida condolencia.

COCINERA, se necesita una. En San Francisco, núm. 4, darán razón.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda municipal, esta noche, de 8 y media a 100 y media, en la plaza de la Constitución.

"Los turistas", paso doble; N. N.
"Dance", fox-trot; Cobeño.
Gran Fantasía Española (Primera parte); Villa.
"Eva", fantasía; Lehár.
"Enseñanza libre", intermedio y minueto; Jiménez.
"Las corsarias". paso doble; Alonso.

CAMA DE MADERA, para matrimonio, y una prensa para copiar correspondencia, se vende, en Noria Alta núm. 34.

Mañana por la noche se embarcarán para Santa Cruz de la Palma, el ex-diputado por aquella isla, don Julián Van Baumberghen; el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Pedro Matos, y el arquitecto, don Antonio Pintor.

Este último se propone estudiar el lugar donde ha de instalarse el Laboratorio creado por la Superioridad, en virtud de gestiones del señor Van Baumberghen.

Dicho Laboratorio, como ya hemos dicho, dependerá del Instituto de Higiene que se instalará en esta capital.

En contestación a una comunicación de la Alcaldía, el Comandante de Marina participa haberse dirigido al Lloyds inglés, que se ha hecho cargo del "Roger de Lluria" y de la carga que contiene, para que en el plazo fijado por el Reglamento de policía de puerto, proceda a la extraccion del casco de dicho buque.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirá el Comité del partido liberal de esta capital, con el fin de tratar de la próxima lucha electoral.

La Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial ha dictado sentencia absolviendo a nuestro amigo, el abogado don Cristóbal Bonilla Cozar, en la causa que contra él se celebró por supuesto delito de desacato al ex juez del distrito de Triana, don Emilio Fanjul.

MODISTA.—Se ofrece una para la confección de trajes de señoras y señoritas, recién llegada de Barcelona. Calle Canales, número 9 (frente al chorro de Santo Domingo.) También se necesitan operarias que sepan trabajar.

STAÑOFILOL.—**Lo mejor para la vista.**—Depósitos para la venta: Farmacia del señor Feria en Santa Cruz y del señor Santos en La Laguna.

Clases especiales para señoritas. Noria, 24, esquina a Calzada.

ATENCION.—En el taller de confección, calle del Dr. Allart, núm. 59, se acaba de recibir un extenso surtido en **sombreros** para señoras y niñas, lo mismo que adornos y demás artículos para la confección, los cuales estarán expuestos desde el 28 en adelante.—Dr. Allart, 59. Teléfono número 1.

QUESO DE CHESTER.—De venta en **La Recovita**, Castillo, 93.

CALZADO, a precios sumamente económicos, en la Peletería "El Aguila", Noria, 4 (esquina a Candelaria.)

PAPEL SANITARIO.—El mejor para retretes, se vende en la droguería Espinosa, plaza de la Constitución, a **50 céntimos** el rollo grande.

Agua mineral VITTEL Grande Source. Declarada de utilidad pública según Decreto de 29 de Diciembre de 1903.—Recomendada eficazmente para el artritismo, gota, mal de piedra, cólicos nefríticos, vías urinarias, etc. En cajas de 50 botellas, ventas al por mayor.—**Manuel F. Feria,** Valentín Sanz, 1 y 3.

Interesa a los propietarios y constructores.—PUDLO es la única composición que, mezclada con el cemento, impide por completo las filtraciones e impermeabiliza las obras en que se emplea.—Sin rival para ser empleado en paredes húmedas, subterráneos y depósitos de agua.—Mejora notablemente el aspecto de los enlucidos.—De venta en La Laguna y Puerto de la Cruz: Ferretería de Carlos Pimienta.—Depósito general: Jaime Caballero, plaza de la Constitución, núm. 3.

EDWARD BLITZ, antigua y acreditada casa frutera establecida en Londres.—Representante en Canarias, Enrique Carreras y Lugo-Viña, quien, a su vez, ha otorgado su representación para este negocio, a POLICARPO NIEBLA.

LA CASA **Rogelio de Loma** ha recibido en estos días importantes partidas de sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos de hueso y de cal, nitrato de potasa refinado y corriente, sulfato de potasa, sulfato de hierro, etc., etc.—Precios ventajosos. Calidades garantizadas. — Oficinas: San José, 34.

YA LLEGO el surtido de **Joyería fina** que esperaba la **"Casa Alexandre"**. Pulseras, sortijas, pendientes, imperdibles y alfileres de corbata, todo del mejor gusto y última novedad.—Surtido nuevo y completo de artículos propios para regalo.—**Casa Alexandre,** Plaza de la Constitución.

A DOS PESETAS.—Agua **Fry,** instantánea, inofensiva. Devuelve su primitivo color negro o castaño al cabello.—Comercio de Efraim Alberto, San José, 23.

ABRIGOS para señoras y niñas ha recibido los últimos modelos la "Camisería New England", plaza de la Constitución, núm. 3.

THOS. & JAS. HARRISON LINE

El vapor correo inglés **"INGOMA"**, de 5.686 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 26 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes, Hamilton y Compañía.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés **"PRINCESA"**, de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Noviembre, con destino a BREMERHAVEN, con hueco disponible para 7.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Lamport & Holt

El magnífico vapor inglés **"BRUYERE"**, de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Noviembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **"STRABO"**, de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para carga bajo y sobre cubierta.

Agentes, Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamburg-Sudamerikanische D. G.

El vapor **"TROMPENBERG"** llegará a este puerto el día 26 de Noviembre, con hueco para 1.500 bultos de frutos bajo cubierta. Para HAMBURGO.

El Consignatario, **Jacob Ahlers**, Marina, 51.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor belga **"ANVERSVILLE"**, de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Noviembre, con destino a LA PALLICE y AMBERES, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, **Elder Dempster (Tenerife) Limited,** Alfonso XIII, 84.

David Mac Iver & Co. Ltd.

El vapor **"SICILY"**, de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co.,** Agentes.

T. H. SKOGLAND & SON A. S.

HAUGESUND

El magnífico vapor **"FAGERTUN"**, cargará en este puerto el día 25 del corriente con destino a ROTTERDAM y HAMBURGO, admitiendo fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los señores **Rodríguez, Berg & Cía. S. en C.**—Marina, 47. Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 26.—El magnífico vapor frutero **"AGUILA"**, admitiendo la carga que se presente para LIVERPOOL.

Agentes:
YEOWARD BROTHERS,
Marina, número 43.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

El magnífico vapor **"SICILIA"**, el día 27, para LONDRES.

El magnífico vapor **"JOSE"**, el día , para LONDRES.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas de Rodríguez, Berg y Compañía (S. en C.), Marina, 47. Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Vapor **ATLANTE.**—Para **Las Palmas,** los días 17 y 31.—Para **Cádiz** y **Sevilla,** los días 4 y 20.

Vapor **REINA VICTORIA.** — Para **Las Palmas,** los días 9 y 24.—Para **Cádiz,** los días 12 y 27.

Vapor **CAPITAN SEGARRA.**—Para **Casablanca, Tánger** y **Barcelona,** el día 15.

Vapor **MARQUES DE CAMPO.**—Para **Las Palmas, Casablanca, Tánger** y **Barcelona,** el día 28.

Para más informes: **Delegación de la Cía. Trasmediterránea,** Cruz Verde, número 24.

Lecuona Hardisson Hermanos

Bethencourt Alfonso, 15.

SEGUROS DE VIDA

A pagos vitalicios y limitados, de Ahorro, Rentas vitalicias, etc.

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

Responsabilidad civil por Accidentes y daños causados a terceros.—**Desperfectos propios** de Automóviles, Auto-Camiones y Coches.—**Individuales** de cualesquiera clase de personas.—**Accidentes del trabajo** de Operarios u Obreros, Trabajadores del campo, etc.—Especialidad en Tripulaciones de Buques y Chauffeurs.

SEGUROS MARITIMOS

De Mercancías y de Cascos de Buques.—Especialidad en seguro de fruta, bajo y sobre cubierta, **respondiendo de la pérdida de uno o mas bultos.**

SEGUROS DE INCENDIOS

De Automóviles (donde quiera que se encuentren, tanto en reposo como en marcha), Edificios, Mobiliario, Ganados, Granjas, Cosechas y Animales, etc.

Comunidad de Regantes "Empresa Canuto"

DE LA CIUDAD DE ICOD

Se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de las personas que deseen intervenir en ello que esta Sociedad acordó sacar a pública subasta la construcción de cien metros de galería para la explotación de aguas de dicha Empresa, sita en el punto llamado "El lance" de esta ciudad, cuyos trabajos se adjudicarán a la persona que ofreciere mayores ventajas y tendrá lugar en la casa número 1 de la calle del Durazno, el día 30 del mes actual a la hora de las 14 (2 de la tarde.)

Ciudad de Icod, 4 de Noviembre de 1920.—El Presidente, **José Lugo Socas.**

CAMIONES Y AUTOMOVILES

STOEWER

Se hallan dispuestos para embarque inmediato. Son los mas económicos y que mejor resultado han dado en estas islas. Precios sin competencia cif. Tenerife. Los autos y camiones vienen completamente equipados y con piezas de repuesto: los primeros tienen arranque y alumbrado eléctrico por dinamo, elegantes carrocerías y todos los adelantos modernos.

Para informes y toda clase de detalles, modelos, etc., dirigirse a sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, señores **Rafael Martí F. de la Torre (S. en C.)**—Apoderados, señores **V. Díaz-Llanos Ramos y Cía.**, San José, número 15. Santa Cruz de Tenerife.

Pension Sunnyside

Güimar - Tenerife

Splendid site on south side of island. New English built house, standing in its own grounds, 1200 feet above sea. Perfect sanitation hot & cold baths. Terms from 10/ upwards.

NICOLAS DEHESA Y Cía.

— BANCA Y CAMBIO —

ALFONSO XIII, NUMERO 54

Compra cheques y letras.—Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.—Descuentos y cobros.—Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

CORSETERIA F. PRATS

Imeldo Serís, 41 (A)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Manufactura de corsés, corselets y fajas-corsé elegantísimos para señoras, señoritas y niñas.

Corsés especiales para novia, embarazada, lactancia, enferma y obesa.

Corsés y fajas elásticos de gran moda.

Fajas abdominales para obesa, operada, embarazada y quebrada.

Cinturas higiénicas para señora y señorita.

Tirantes omoplásticos para señoras, señoritas y caballeros.

Cintos contra "la obesidad" para caballeros.

Precios de fábrica. Envíos franco de porte a todas partes. Fórmulas para tomarse las medidas se mandan gratis. Para Tenerife, Corsetería F. PRATS; en La Laguna, doña María Grau, viuda de Navarro, Merradores, 94; en el Puerto de la Cruz, doña Rosario Pérez, San Juan, 22; en la Orotava, doña Rosa Torrens de Pedera, Iglesia, 13; en Santa Cruz de la Palma, viuda de E. Sánchez, O'Daly, 22 y en Las Palmas, doña Angelina Villavicencio, Castillo, 19.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108
Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Eugenia María y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas, 19. Santa Cruz

Comunidad de aguas de Tejina

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general, que tendrá lugar el día primero de Diciembre próximo, en el Casino de esta ciudad, a las tres de la tarde, para resolver asuntos pendientes.

Examen de cuentas.

Reclamación de don Abel Aguilar.

Construcción de un trozo de atargea, próximo al tomadero.

Construcción del ramal de atargea, desde el cuerpo de agua hasta el barranquillo de Bonete.

La Laguna, 15 de Noviembre de 1920.—El presidente, **José Zamorano.**

EL INTERNATIONAL STORES

Gran Almacén de Comestibles

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6

En este Almacén, el público encontrará toda clase de artículos para el consumo, de la mejor calidad, a precios sin **competencia.**

COMPRARLO AQUI

INTERNATIONAL STORES

Plaza de la Constitución, número 6

Teléfono, número 277.

ACADEMIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo, don Segundo Díez Frías y don Manuel Fernaud Martín, con destino en la Dirección general y Secretaría del Correo Central respectivamente.

Convocatoria de 600 plazas el 1. de Septiembre de 1920.

Pailebot "Eugenia"

Este magnífico pailebot admite carga para Las Palmas, saliendo de este puerto una vez por semana.

Para más informes: **MOLOWNY, Muelle.**—Teléfono, número 8.

De interés

CARBON DE COK.—El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 8 pesetas quintal. Para los pedidos: dirigirse al citado almacén o por teléfono, llamando al número 96.

Servicio rápido y esmerado.

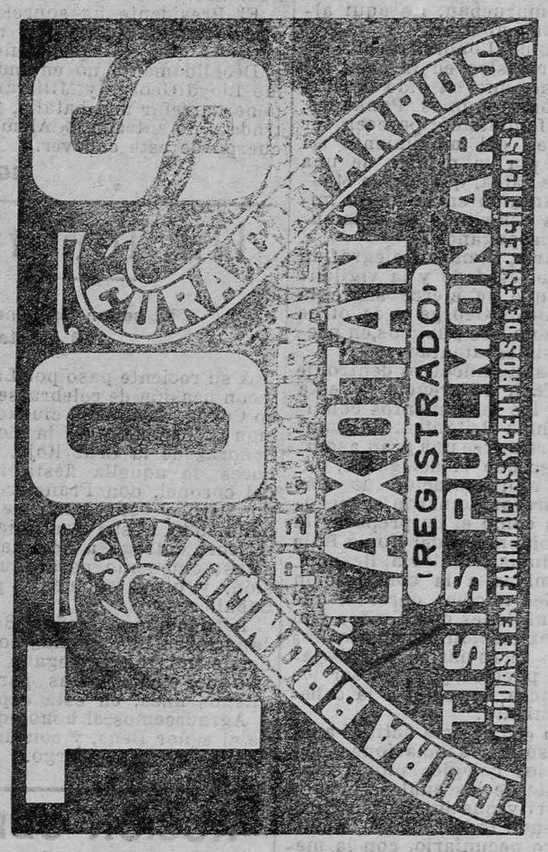

SURTIDO COMPLETO

EN ARTICULOS PROPIOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

LOS MEJORES COMESTIBLES.....CHAMPAGNE POMMERY & GRENS

DOMINGO BENCOMO

Imeldo Serís, número 67 — — — — — Santa Cruz de Tenerife

Vinos y Coñacs SAUTU y Cía., Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010